

Número 5 cénts.
PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN
En España: Mas UNA peseta. Fuera de España: 400. Semestre, 650; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Número atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 cénts.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y avisos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI. Número 6 045 - Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, baja. Teléfono núm. 185. Miércoles 22 de Marzo de 1911

E. MORANCHEL, cirujano dentista. - Espolón, 2 y 4.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ricardo Larrea y Herreros,

Segundo teniente alumno de la Academia de Ingenieros militares, falleció en el río Tejo, en Toledo, el 23 de Marzo de 1910.

Q. E. P. D.

Su afligida madre D.^a Julia Herreros, viuda de Larrea; hermana D.^a Constanza; hermano político D. Valeriano Ruiz Cisneros; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana jueves, a las once, en la iglesia de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 22 de Marzo de 1911.

No se reparten esquelas.

H y concedidas indulgencias por varios prelados, en la forma acostumbrada.

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 13 (próximo a la Plaza Mayor), BURGOS.
Docenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos gratuitos. Abonos a números fijos.
Estando nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador MARIANO MARTÍNEZ PARDO

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a tres.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Jefe de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmológico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Antonio A. Carrotero
MÉDICO
Especialista de enfermedades secretas, de venéreas y de la tarde.
GENERAL SAN FORT, 2, 1.º

Doctor C. Urrasa
OCULISTA
Horas de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

CRÓNICA SEMANAL

Pasaron los comentarios políticos y económicos, los ruidos del Parlamento, las incertidumbres del señor Urriza, más apañados que el mismo que de los elementos económicos de la Hacienda pública.
Pasaron las notas diplomáticas entre el Gobierno y el Gobierno español, quedando pendiente la corte de Roma que la presentación de una ley reguladora del derecho de desamortización y el asunto que se trata con el Gobierno de la República.
Pasó el acto de soberanía la presentación de una ley que nadie debe ser tratado, y por lo tanto, el Parlamento español la aprobará ó desaprobará en uso de su soberanía.
Acaba así el día de ayer el señor Canalejas,

consecuencia con sus compromisos y con su conducta gobernante.
Y á propósito de este problema, acaba de decir el ministro de Hacienda su última palabra, á saber: que en la cuestión llamada de la ley de asociaciones, en el pasado y lo estará constantemente también en el porvenir, con el jefe del Gobierno.
Estos son los últimos ecos de las recientes conversaciones pasadas. En la política de los supuestos no se daba abonda. Se encuentra el que desea conocer algo más de lo que se ve en la superficie, casi siempre equivocado. Si cree que va á encontrar mucho, no encuentra nada. Si teme que no va á encontrar nada, tropieza con mucho. No se sabe á qué opinión quedarse cuando se duda de las opiniones ajenas. Porque el estararse á la propia cuando hacen otros la política es adoptar una postura completamente desahogada.
Vámonos y oigamos. Y vamos y oímos las últimas noticias y los últimos ecos. Y nos dicen los directores de la casa pública que no hay crisis. Ningún trabajo nos cuesta creerlo. Ellos la habrán de plantear. No la plantearon, pues no la hay. Y si el ministro de Hacienda es el encargado de redactar el credo político, resulta de sus declaraciones que no la habrá en mucho tiempo, porque piensa presentar á las Cortes el presupuesto de 1913 y esa no puede tener existencia parlamentaria hasta Mayo de 1912. Eso dicen los que siempre negaron la crisis.
Los que siempre la afirmaron y la afirmarán mientras existan, porque hay naturaleza, organismos y personas que se han formado para hablar de crisis todos los días, mande quien mande, suceda lo que suceda, negarán los últimos ecos de paz ministerial.
Y los que no creen del todo de los optimistas, ni del todo de los pesimistas, creen que no puede ser el señor Urriza el árbitro de una modificación ministerial, ni pueden someterse inmediatamente á resolución los movimientos parlamentarios y sucesos imprevistos.
H. brá, pues, leyes de Hacienda, presentación de nuevo presupuesto y presentación asimismo de la ley de Asociaciones, antes que ocurra ninguna parcial modificación del Gabinete. Esta es la terminante declaración que si escribir estas líneas me transmiten personas autorizadas, honestas y democráticas.

Proyectos en el verano, si así se llega á las vacaciones, las fantasías de crisis se disiparán, porque la crisis no es fruto del estío. Y seguiremos viviendo los mortales como Dios quiera y los políticos en la vida ministerial como puedan ellos.
Entretanto nos ocupará mucho, y estará bien que ocupen todo el trabajo de los gobernantes, los asuntos de interés nacional. Un último eco ha sido el abandono por parte del alcalde de Madrid, y del Gobierno por lo mismo, de suprimir en la capital del reino el impuesto de consumos.
Fue un mal paso, una lamentable equivocación del Consejo, suponer que la supresión de tal impuesto era fácil de decretar. La última confesión es que no podría vivir el Ayuntamiento sin cobrar los derechos de consumo, y que la supresión no mejora los precios, ni las subsistencias, ni la vida del trabajador y del obrero, porque las espaldas desgravadas de tal impuesto, valen hoy lo mismo que valían antes de la desgravación.
Los derechos de los consumos son iguales para todos. Cada cual paga según lo que come. En el impuesto más equitativo. Por otros caminos se mejorará la vida del trabajador, pero no por la supresión del impuesto y discutir sobre él y empeñarse en él, vale tanto como abandonar otros asuntos mejores y elegir el único camino por el cual no se logrará nunca que se rebaje el precio de las subsistencias.
Es el impuesto de consumos no hay que hacer otra cosa sino modificar la forma de su exacción, restarle violencias y odiosidades, porque las contribuciones son como las monedas, que no se sacan bien sino cuando se sacan sin dolor, para que el paciente no alborote escandalosamente.
Y dicho esto sobre los asuntos del día, continuaremos discutiendo leyes económicas en el Congreso y leyes militares en el Senado.

A. T. C.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Marzo
Acuerdos tomados:
Remitir á la Dirección del Hospicio una instancia de Bernarda Blanco Moreno, de Horteziñel, para que cuando haya casado vacante se la admita en las enfermerías del mismo.
Declarar válidas las elecciones de concejales en Basconchillos del Tozo el día 12 de Febrero último y desestimar las reclamaciones presentadas contra ellas.
Adjudicar á la Sociedad «La Unión y el Fenix Español» el concurso abierto entre las compañías de seguros, con el fin de asegurar de incendios el Palacio provincial, Casa Consuelado y Exconvento de San Agustín.
I formar favorablemente el expediente instruido á instancia de la Sociedad «Electra Encartada», para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la central de Vizmaseda (Vizcaya) á los pueblos de Barrio.
I tem que debe desestimarse la súplica interpuesta por D. Isidoro Manso, vecino de Castrillo del Val, contra un acuerdo del Ayuntamiento en que se le ordena retirar las tenas que tiene depositadas en un corral.
I aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la reparación del pavimento de la cocina del Hospicio.
I tem las cuentas rendidas por los maestros de los talleres de dicho establecimiento, correspondientes al 2.º semestre de 1910.
I formar que procede estimar el recurso interpuesto por D. Federico Sáiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla Somuño, que le negó la compensación de alcancas en unas cuentas.
Que pase al Tribunal designado el expediente sobre provisión de la plaza de escribiente quinto de las oficinas de la Corporación.
Reclamar datos para informar los siguientes expedientes:
El de alzada interpuesta por D. Francisco Guevara, vecino de Quintanilla de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que autorizó á D. Auto la Medrano para abrir lucas en una casa de su propiedad.
El de suspensión de D. Cándido Román, en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Santa María Marcadillo.
El de reclamación interpuesta por D. José Sastra Chaperon, contra acuerdo del Ayuntamiento de Quintanilla de la Sierra, negándole el pago de haberes como farmacéutico titular.
El de reclusión en un manicomio de Nemesio Gutiérrez, de La Vid de Aranda.
Que queden sobre la mesa los siguientes:
El de alzada interpuesta por D. Euliquio Fernández, vecino de Tapia, contra acuerdo del Ayuntamiento, prohibiéndole edificar en un terreno de su propiedad.
El de autorización solicitada por la Junta administrativa de Sanbintín de Esgueva, para abrir un camino de servidumbre pública.
El de reclamación formulada por D. José del Pozo, vecino de Torduelas, contra el sorteo de vocales de la Junta de asociados.
El de alzada interpuesta por D. Luis de San Pedro, contra un acuerdo de la Junta municipal de esta ciudad, que creó un impuesto sobre los kioscos.
Y el de creación de un vivero de vid americana en Castrogeriz.
Admitir en el Hospicio á Pedro Valderrama

ro de la Fuente, vecino de Castrillo de Murcie, y á Everista Pascual Lafante, de Yudego y Vitoriano.
Conceder el socorro de siete pesetas circunscritas céntimos, para que atiendan á la lactancia de sus respectivos hijos, á los siguientes individuos:
Por seis meses, á León Peña Peña, de Ahedo del Butrón; Bernardo Santa María, de Medina de Pomar; Cosme Moral García, de Hoyuelos de la Sierra; Quiterio Mambillas, de Terrasa; Benigno García García, de Stillas de los Infantes; Federico Cámara Salvata, de Cilleruelo de Abajo; Modesto Martín García, de Nebreda; Alejandro Huerta Casado, de Madrigal del Monte; Serapio Arnal Romero, de Revilla Cabriada; Natalio Busto Sierra, de Quintanilla San García; Eusebio Bozo Gómez, de Briviesco; Juan López Miguel, de Melgar de Fernamental; José Tapia Oñate, de Ibero del Castillo; Andrés Lomas Torredijo, de Pampliega; Samuel Martínez Calvo, de Castrogeriz; Luciano Heras Portugal, de Barbadillo del Mercado; Donato Sáiz García, de Tordomer, y Dorotea Juana Rabanos, de San Clemente del Valle.
Por cuatro meses, á Juan Rojo, de Las Hormazas; Marceliano Caballero Quintana, de Monasterio de Rodilla; Ignacio Arnáiz Franco, de Castrogeriz; Ricardo Ruiz Palé, de Padilla de Arriba; Florencio Minguelo Minguito, de Quamadé, y Nemesio López Sáiz, de Quintanillacereno.
Por dos meses, á Simón Ibáñez Miguél, de Burgos.
Finalmente, se desestimaron las peticiones de socorro de lactancia de Plácido Amigo Cuesta, vecino de Cameno, y Luciano Díez Peña, de Valmala.

UNA CARTA

De Instrucción Pública

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Ruego á usted se digne dar cabida en las columnas de su bien dirigido periódico, al contenido de las adjuntas cuartillas, resultado de los trabajos puestos en práctica en esta ciudad para cumplir cuanto sobre «graduación de Escuelas» previene el Real decreto de 25 de Febrero y la Real orden de 10 de Marzo últimos.
Anticipa á usted las gracias por tan señalado favor, quien aprovecha la ocasión para repetirse ífomo. a. s. q. l. b. l. m.
Pedro Garrido Ayala.

GRADUACIÓN DE ESCUELAS EN LA CIUDAD DE BURGOS

Los maestros de ambos sexos del casco de la capital, previamente invitados por el señor Inspector de 1.ª enseñanza, tuvieron una reunión el día 19 de los corrientes á las once de la mañana, en la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor.
Ocupada la presidencia por tan digno jefe, después de dirigir un cariñoso saludo á los concurrentes y darles las gracias por haber acudido á su llamamiento, manifestó: Que la reunión tenía por principal objeto cambiar impresiones con sus compañeros, así nombró más de una vez á todos los señores allí reunidos, para dar cumplimiento al Real decreto de 25 de Febrero último y á las instrucciones que sobre «graduación de Escuelas» contiene la Real orden de 10 de Marzo actual.
Con mano maestra pintó en hermoso cuadro, hecho con su facilidad de expresión, la ventajas que ha de reportar en nuestras escuelas la graduación que por aquellas sabias disposiciones se pretende implantar, despojándolas de esos elementos heterogéneos, —refiriéndose á la diversidad de edades y capacidad intelectual de los niños que asisten hoy á un mismo centro de enseñanza.
Dada lectura por uno de los maestros al articulado é instrucciones del Real decreto y de la Real orden indicados y después de enterados del contenido, se propuso por la presidencia la conveniencia de hacer una visita al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, para suplicarle nos ayude en esta obra magna, nombrándose al efecto una comisión, compuesta de los señores D. Antonio López, D. Toribio Vallejo, D. Crescenciano López, D. Mariana Alvarez B. Carrotero y D. Pedro Garrido Ayala, y que habría de presidirla el señor Inspector.
Que cada uno de los maestros hiciera de la matrícula de su escuela una clasificación de los niños por edades, para continuar nuestros trabajos en la próxima reunión, que tendrá lugar en el mismo local el día 23 de los corrientes, á las seis de la tarde.
Sañalada la hora en que al día siguiente había de hacerse la visita al señor alcalde, se dió el acto por terminado, despidiéndose todos los concurrentes, animados de llevar muy pronto á feliz término el objeto de aquella fraternal reunión.
VISITA
A las once y media de la mañana del día 20, la Comisión toda se hallaba en el Ayuntamiento y en el despacho del señor alcalde. Pocos minutos más tarde entró éste en el amplio salón, saludando á todos con verdadero cariño, pronunciando la siguiente frase: «¿Qué les trae á ustedes por aquí?»
Inmediatamente, el señor Inspector tomó la palabra, exponiendo el objeto de la visita,

Mineral, natural, gaseosa
 PIDASE
 EN FARMACIAS,
 DROGUERIAS, HOTELES
 Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Bañadero en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
 RINONES
 HIGADO, DIABETES,
 ESTÓMAGO.
 SIN RIVAL



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arthenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
 El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recibido por los médicos más eminentes del mundo.
 Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
 Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
 El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Droguerías de Justo Martínez, Plaza Mayor; José Mira, Espolón, y demás acreditadas

Vapores correos franceses

Compañía Mensajerías Marítimas

SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao.—El 22 de Marzo saldrá de dicho puerto, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

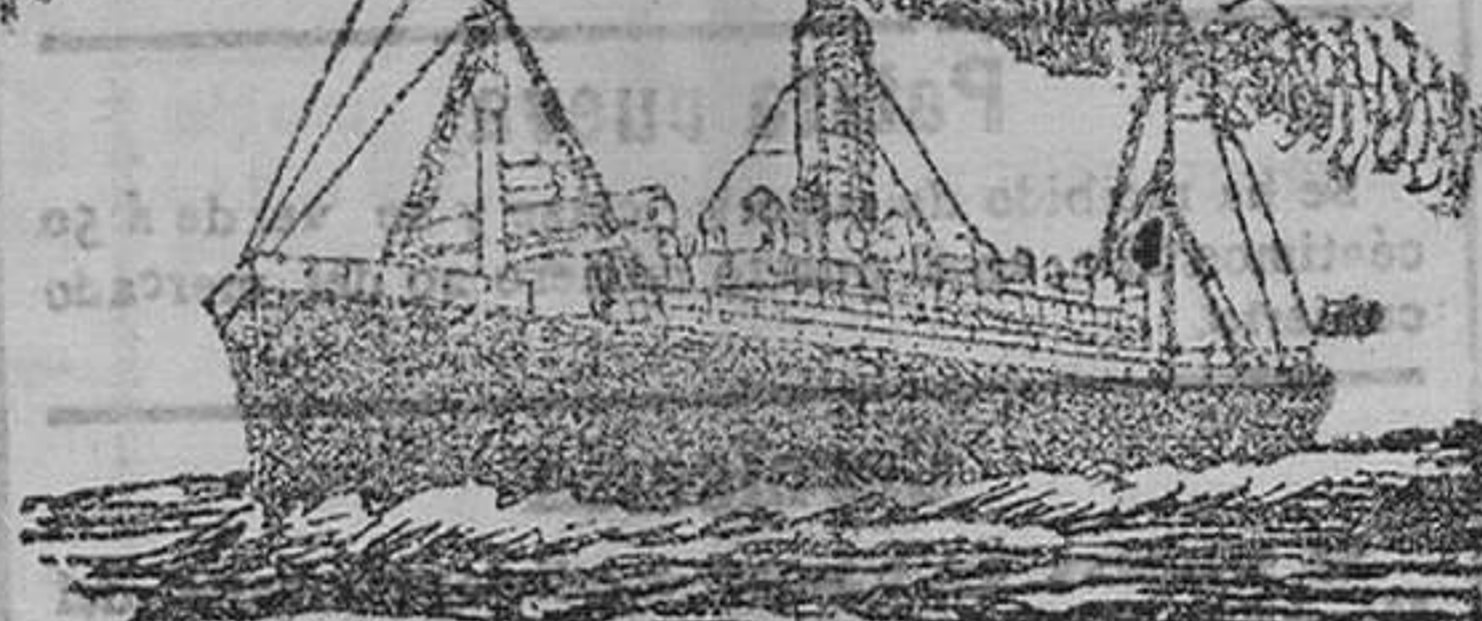
Salidas del puerto de Burdeos.—10 Marzo, vapor *Atlantique*; 24 del mismo mes, vapor *Magellan*; 7 de Abril, vapor *Cordillere*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolson-City, Nevada, Oregon, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Montanis, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajeros de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 Marzo, vapor *Pardo*.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Marzo, vapor *Espagne*.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalante, el 27 de Marzo, vapor *Guadalupes*.

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliseo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El día 19 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor de dos hélices

«HUANCHACO»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Meliando y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.—SANTANDER.

Matrimonios

Señorita, 10.000 duros de capital, de 21 años; señorita, 8.000 duros y un comercio de tejidos, de 30 años; señorita huérfana, 15.000 duros y un comercio de mercadería, de 28 años; viuda de 36 años, 6.000 duros y un comercio de nitrógenos; señoritas de 28 y 30 años, huérfanas, 8.000 duros cada una y un comercio de calzado, desean casarse (como Dios manda). En estos días se han puesto varias en relaciones. Franquear respuesta. Sr. Durán, agente de matrimonios (único), en Bilbao.

Taller de encuadernación

de MELCHOR CASADO

Enr.-Calvo, números 43, 45 y 47

Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza
 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

187 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 33; Madrid: D. Francisco Estuñ, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Parfina; Barcelona: Sres. S. Talavera e Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA



ANEMIA

Hémoglobine
 VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

Riegos

Importantísimo á los labradores y propietarios de fincas rústicas que estén orilla de ríos ó grandes manantiales.

Se vende, al contado ó á plazos, con garantía sólida, magnífica elevación de aguas, que sube del río Pisuegra tres mil litros de agua por minuto, á 15 metros de altura, con un gasto insignificante.

Puede elevar mucha mayor cantidad de agua si la altura á que hoy la sube fuese menor.

Está funcionando solamente desde hace tres años, y se vende porque las 60 hectáreas que con ella se riegan las bañará la acequia del Duero, cuyas obras terminarán en primeros del año 1911.

Si el comprador de esta elevación al instalarla se acoje á los beneficios de la Ley de aguas de 1905, el Estado le abonará de 12 á 20.000 pesetas, según lo que rígue. Esto se demuestra prácticamente, y para informes completos dirigirse á Norberto Adulce, de Valladolid.

(No hacen falta más señas).

Casa de préstamos

DE RICARDO CATELLÓ

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento, que por su antigüedad en esta capital ya conoce el público burgalés, hace operaciones de préstamos sobre toda clase de alhajas, ropas y muebles. También se compran alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, pagando como nadie.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

Wertheim

Máquinas rectilíneas para hacer calca y demás géneros de punto.

LAS MEJORES CONOCIDAS HASTA HOY

Esta casa cuenta con una profesora especialista en las labores de dichas máquinas. Para más detalles dirigirse á Andrés González, Correo, 10, 1.ª, derecha, Bilbao.

REGIBOS DE INQUILINATO—4 PESETA (100)

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas, MADRID

ORTEGA Farmacia, Calle del León, número 15, MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO

en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguerías de BARRIOCANAL, MIRA y MARTINEZ.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua mineral de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, caco e higado.

Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.